

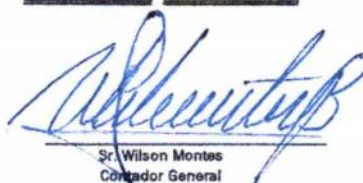
Dimune S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2019	2018
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	126,860	43,323
Cuentas por cobrar:			
Comerciales, neto de estimación para deterioro de cuentas por cobrar	8	1,718,199	1,239,939
Activos por impuestos corrientes	8	279,387	237,018
Otras	8	52,833	50,388
		<u>2,050,419</u>	<u>1,527,344</u>
Inventarios	9	<u>2,237,877</u>	<u>1,631,914</u>
Total activos corrientes		<u>4,415,177</u>	<u>3,202,581</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada	10	730,523	752,302
Activos intangibles, neto de amortización	11	1,608	3,407
Otros activos financieros a largo plazo		8,690	8,690
Activo por impuesto diferido	15	19,145	8,485
Activo por derecho de uso, neto de depreciación	6	55,946	-
Total activos no corrientes		<u>815,912</u>	<u>772,884</u>
Total activos		<u>5,231,088</u>	<u>3,975,465</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Pasivos corrientes:			
Préstamos Bancarios	12	651,641	681,000
Cuentas por pagar comerciales	13	2,135,894	1,639,804
Pasivos por impuestos corrientes	14	17,074	44,240
Obligaciones laborales acumuladas	16	270,216	178,128
Otras cuentas por pagar	13	52,843	141,667
Pasivo por derecho de uso	6	58,429	-
Total pasivos corrientes		<u>3,186,097</u>	<u>2,684,839</u>
Pasivos no corrientes:			
Préstamos Bancarios	12	209,658	-
Cuentas por pagar a accionistas	13	566,999	508,942
Provisión por:			
jubilación patronal y bonificación por desahucio	17	197,006	199,796
Pasivo por impuesto diferido	15	1,235	7,145
Total pasivos no corrientes		<u>974,897</u>	<u>715,882</u>
Total pasivos		<u>4,160,994</u>	<u>3,400,721</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital acciones	18	60,000	60,000
Reserva Legal	18	30,000	30,000
Utilidades acumuladas	18	5,910	-
Resultado del Periodo	18	928,753	576,986
Otros Resultados Integrales	18	45,431	(63,482)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs	18	-	(26,759)
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,070,094</u>	<u>574,745</u>
Compromisos	22		
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u>5,231,088</u>	<u>3,975,465</u>


Ac. Arturo Solís
Gerente General


Sr. Wilson Montes
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

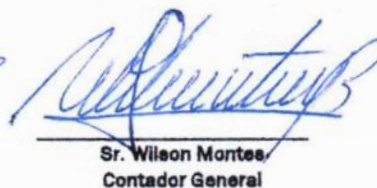
Dimune S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por el período terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2019	2018
Ingresos Ordinarios	19	9,134,685	7,380,170
Costo de Ventas		<u>(5,880,362)</u>	<u>(4,766,797)</u>
Utilidad bruta		3,254,324	2,613,373
Gastos de operación:			
Gastos de administración	20	(941,280)	(1,062,509)
Gastos de ventas	20	<u>(725,049)</u>	<u>(619,554)</u>
Total gastos de operación		<u>(1,666,329)</u>	<u>(1,682,062)</u>
Utilidad neta de operación		<u>1,587,995</u>	<u>931,310</u>
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos		-	57,636
Gastos financieros		(125,625)	(69,020)
Otros gastos		<u>(334)</u>	<u>(4,301)</u>
Total otros egresos, neto		<u>(125,960)</u>	<u>(15,686)</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		1,462,035	915,625
Participación trabajadores	15	<u>(219,305)</u>	<u>(137,344)</u>
Impuesto a la renta:			
Corriente	14	<u>(324,637)</u>	<u>(209,901)</u>
Diferido Ingreso (Gasto)	15	<u>10,660</u>	<u>8,605</u>
Utilidad neta		<u>928,753</u>	<u>576,986</u>
Partidas que no se reclasificaran posteriormente a resultados:			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>45,431</u>	<u>(2,282)</u>
Total Resultado Integral del año		<u>974,184</u>	<u>574,704</u>


Ac. Arturo Solís
Gerente General


Sr. Wilson Montes
Contador General

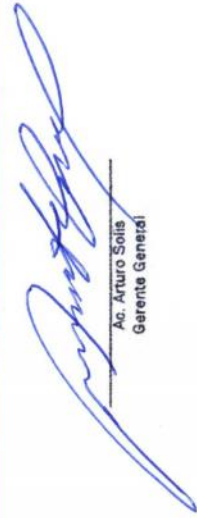
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Dimune S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital acciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Efectos de la Adopción por primera vez de las NIIFs	Resultados del Periodo	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	60,000	30,000	162,320	(28,759)	1,190,737	(61,200)	1,353,099
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	1,190,737	-	(1,190,737)	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	(1,353,057)	-	-	-	(1,353,057)
Utilidad neta	-	-	-	-	576,986	(2,282)	574,704
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	60,000	30,000	576,986	(28,759)	576,986	(63,482)	574,745
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	-	(576,986)	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	(576,986)	28,759	-	63,482	(484,745)
Ajustes NIIFs	-	-	5,910	-	-	-	5,910
Ajustes Jubilación Patronal y desahucio	-	-	-	-	-	45,431	45,431
Utilidad neta	-	-	-	-	928,753	-	928,753
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	60,000	30,000	5,910	-	928,753	45,431	1,070,094


Sr. Arturo Solís
Gerente General


Sr. Wilson Montes
Contador General

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

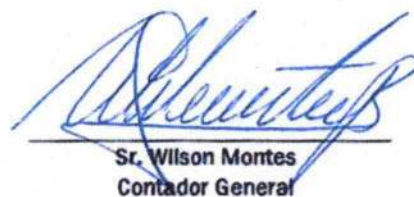
Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	8.500.282	7.403.072
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8.035.950)	(6.849.299)
	<u>464.332</u>	<u>553.773</u>
Pagos por otras Actividades de Operación	-	(22.625)
Costos Financieros	(133.654)	(59.574)
Impuesto a la renta pagado	-	(6.454)
Otros Ingresos	450	8.355
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>331.127</u>	<u>473.475</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de Intangibles	-	(438)
Adiciones de Propiedades y equipos, neto	(6.790)	(429.507)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(6.790)</u>	<u>(429.945)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento -		
Pago de Dividendos	(484.745)	(1.353.057)
Prestamos accionistas	265.500	(294.920)
Pago de Prestamos Accionistas	(201.832)	-
Prestamos Bancarios	981.000	-
Pago de Prestamos Bancarios	(800.701)	818.856
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(240.778)</u>	<u>(829.122)</u>
(Disminución) Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>83.559</u>	<u>(785.592)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>43.323</u>	<u>828.913</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>126.880</u>	<u>43.323</u>



Ac. Arturo Solís
Gerente General



Sr. Wilson Montes
Contador General

Estado de Flujos de Efectivo, continua

Por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	1.462.035	915.625
Partidas que no representan flujo de efectivo proveniente por las actividades de operación:		
Provisión (Reversión) deterioro de cuentas por cobrar	7.187	(3.892)
Ajustes Jubilación Patronal y desahucio	42.641	-
Amortización de Intangible	1.799	2.024
Depreciación de propiedades y Equipos	28.570	29.900
Amortización Activo por derecho de uso	56.215	-
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar:		
Comerciales	(485.448)	519.625
Otras	(253)	36.677
Inventario	(605.963)	(215.714)
Otros activos	(369.198)	(297.684)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar:		
Proveedores	511.155	(236.944)
Pasivos por Impuestos corrientes	(47.187)	22.580
Obligaciones laborales acumuladas	(216.515)	(209.433)
Otras	(53.910)	(67.649)
Aumento de Indemnización por Jubilación Patronal y desahucio	-	(21.638)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	331.127	473.477



Ac. Arturo Solís
Gerente General



Sr. Wilson Montes
Contador General

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2019, con cifras comparativas del año 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Constitución y Operaciones

Objeto social

DIMUNE S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es la calle San Francisco N39-145 y Av. América, está registrada y sus operaciones están sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La principal actividad de la Compañía se relaciona fundamentalmente con la importación, distribución, comercialización de semen bovino congelado, de productos veterinarios, de instrumentos veterinarios, implementos de inseminación artificial, de implementos de manejo de ganado, importación de animales vivos, para pie de cría, importación de agroquímicos y de semillas. Durante los años 2019 y 2018 la principal actividad de la Compañía constituyó la compra y venta de vacunas y aditivos para consumo avícola, porcícola, ganadero y acuícola.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza, 1 administrativo y 20 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board, conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un experto actuarial independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2019, se incluye en la nota 17 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo previsto en las NIIF, requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios)
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Dimune S.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras.

i. Clasificación y Medición de Activos Financieros y Pasivos Financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

ii. Deterioro del Valor de Activos Financieros

El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles.

g) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero para lo cual se desarrolló un “Modelo Individual” que establece un análisis por cliente clasificando a cada uno por el riesgo de no cobro y asignando porcentajes de pérdida esperada con base en la antigüedad.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Compañía, una evaluación crediticia actual y prospectiva.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente si tiene una mora de más de 180 días. Así también la Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague la totalidad de las obligaciones crediticias contraídas con la Compañía; sin considerar acciones a ser ejecutadas por la Compañía, tales como la ejecución de garantías, si las hubiere; o,
- el activo financiero tiene una mora de más de 360 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un período inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en los perfiles de pago de las ventas durante un periodo de 12 meses, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir). Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos Financieros con Deterioro Crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales presentan deterioro crediticio; condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables.

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos ó cuentas vencidas por más de 180 días;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de las Estimaciones de Deterioro y Castigos

Las estimaciones de deterioro de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor registrado de los activos financieros correspondientes. En el caso de los instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la estimación de deterioro de valor se carga a resultados y se reconoce en otros resultados integrales.

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales (personas naturales), la política de la Compañía es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste presente una mora de más de 180 días, con base a la experiencia histórica que mantiene la Compañía respecto de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes corporativos, la Compañía hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en la existencia o no una expectativa razonable de recuperación. La Compañía no espera que exista una recuperación significativa del monto de los activos castigados.

No obstante, los activos financieros que son castigados pueden estar sujetos a gestiones por parte de la Compañía que permitan la recuperación de los montos adeudados.

ii Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

Los inventarios, de ser necesario incluyen una estimación para reconocer deterioro para pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de venta de los mismos. Al término del período económico terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se requiere estimar deterioro alguno por este concepto.

b) Propiedades y Equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

i. Propiedades

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han establecido indicios de deterioro.

ii. Equipos

El equipo se encuentra valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

iii. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

iv. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

c) Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos el valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipo:

Instalaciones, muebles y enseres, cuarto frío	equipos,	Entre 10 y 20 años
Maquinaria y Equipo		Entre 10 y 15 años
Equipo electrónico		Entre 3 y 5 años
Vehículos		5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La maquinaria y equipo incluye equipos dados en comodato a los clientes para el uso gratuito de los productos que comercializa la Compañía

d) Activos Intangibles

La compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros, comprende principalmente licencias de programas informáticos adquiridos.

i. Medición en el reconocimiento inicial

Las intangibles se miden inicialmente por su costo. El costo de estos activos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii. Medición posterior

Los elementos de intangibles posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

e) Amortización de Intangibles

La amortización es determinada, aplicando el método lineal, a razón de un 20% anual. La amortización de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los intangibles.

f) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicio anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

g) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.21% anual (4,25% anual para el año 2018), la cual es similar los bonos de gobierno emitidos hasta mayo del 2010 con vencimiento a doce años, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Para las Compañías de marco normativo bajo Normas Internacionales de Información Financiera- NIIFs, debe aplicarse la enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo para bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Adicionalmente las Resoluciones de la Superintendencia de Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

h) Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Los ingresos ordinarios proceden de la venta de vacunas y aditivos para consumo avícola, porcícola, ganadero y acuícola y se reconocen cuando la compañía factura los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es a la fecha de la transferencia del riesgo, del control y los beneficios a los clientes.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

j) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

k) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii. se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii. se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv. se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii. se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii. debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o

- iv. la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

l) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

m) Utilidad Integral por acción

La utilidad integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2019 y 2018 fue de 60.000 US\$1 cada una.

n) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendatario

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes.

i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, oficinas es en 2 años.

ii) Pasivos por derecho de uso

En la fecha de inicio del arrendamiento, la compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos pagos fijos en sustancia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la compañía utiliza una tasa de interés similar a la que resultaría si se adquiriría un inmueble de similares características. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar tal pago de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

iii) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas

Fecha efectiva de vigencia- 1 de enero de 2020:

Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF

Fecha efectiva de vigencia- 1 de enero de 2021:

NIIF 17 – Contratos de Seguro -Noma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

Disponible para adopción opcional/fecha de vigencia postergada indefinidamente:

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la Norma NIIF 10 y la Norma NIC 28)

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen deudas con entidades bancaria, cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgo Financiero

i) Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas.

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 90 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

iii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que la Compañía accede a préstamos a tasas de interés de mercado.

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la Ley determine. Cualquier excepción a la tasa de interés fijada puede ser aprobada exclusivamente por la Junta General de Accionistas.

iv) Riesgos de Precios

Las operaciones de la Compañía pueden verse afectadas por las fluctuaciones de los precios de sus productos. Los precios de ventas de los productos al consumidor en el Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años; sin embargo se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda, adicionalmente la importación de mercaderías que son comercializadas por la Compañía se encuentran bajo las regulaciones que establezca la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD) y la Subsecretaría de Acuicultura, que es el organismo que controla la importación de productos para uso veterinario en el Ecuador. Así también los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del Gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación, o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que comercializa la Compañía.

Los precios se determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por los inversionistas, este precio de venta es monitoreado permanentemente por el Gerente General.

v) Riesgos de Tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano, y por tanto, no está expuesta a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

vi) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número de líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles a acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los accionistas.

El índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 1,42 y 1,01, respectivamente

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Tipo de endeudamiento:	Año de vencimiento	
	2019	2018
Instituciones financieras	651.641	681.000
Cuentas por pagar comerciales	2.135.894	1.639.804
Total Endeudamiento	2.787.535	2.320.804

b) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

6. Efectos de aplicación de NIIF 16 "Arrendamientos"

La Compañía como arrendatario

La Compañía tiene contratos de arrendamiento para inmuebles destinados a oficinas administrativas. Los arrendamientos de oficinas administrativas generalmente tienen plazos de arrendamiento entre 2 años. Las obligaciones de La Compañía en virtud de su arrendamiento están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados. La Compañía también tiene arrendamientos de equipos de oficina de bajo valor. La Compañía aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	-
Adiciones	113.760	-
Cargo por depreciación anual, neto	(56.779)	-
Saldo al final del año	56.981	-

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	-
Adiciones	113.760	-
Acumulación de intereses	7.368	-
Pagos	(61.850)	-
Saldo al final del año	59.277	-

Los siguientes son los importes reconocidos en resultados:

Gastos de depreciación de activos por derecho de uso	56.779	-
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	7.368	-
Importe total reconocido en resultados	64.146	-

La Compañía tuvo salidas de efectivo totales por arrendamientos de US\$ 61.850 en 2019 (US\$ 60.371 en 2018). La Compañía también tuvo adiciones no monetarias a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de US\$ 56.981 en 2019 (Las salidas de efectivo futuras relacionadas con los arrendamientos que aún no han comenzado es por US\$ 59,277).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Caja	1.100	1.100
Bancos locales	125.780	42.223
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	126.880	43.323

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cuentas por cobrar clientes (1)	1.431.795	1.106.527
Cuentas por cobrar partes relacionadas	286.404	133.411
Total cuentas por cobrar comerciales	1.718.199	1.239.939
Cuentas por cobrar Otras:		
Anticipos a Proveedores	36.707	38.121
Varios menores	16.126	12.267
Total Otras cuentas por cobrar	52.833	50.388
Activos por Impuestos Corrientes:		
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	167.991	75.021
Crédito Tributario de Impuesto a la Salida de Divisas- ISD	111.396	161.996
Total Activos por Impuestos Corrientes	279.387	237.018
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2.050.419	1.527.344

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, son a la vista y no devengan intereses; siendo la política de crédito máximo a 90 días.

Considerando la solvencia de los clientes y el tiempo de cobro de las facturas, la Compañía ha estimado que existe un riesgo bajo de recuperación de sus cuentas por cobrar, y han establecido una estimación para deterioro de acuerdo a la antigüedad de los saldos pendientes.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por cobrar-comerciales neto de provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Cartera por vencimientos:	2019	2018
Por vencer	1.417.071	773.946
Vencida entre 1 y 360 días	299.504	465.993
Vencida mayor a 1 año	1.624	-
Total Cartera de clientes comerciales	1.718.199	1.239.939

9. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo en inventarios se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Inventario Mercaderías (1)	2.123.033	1.464.734
Inventario en Tránsito	94.387	155.950
Importación en tránsito de Tanques	20.457	11.230
Total Inventario	2.237.877	1.631.914

- (1) Representa las existencias de vacunas y aditivos de uso veterinario al cierre de cada ejercicio fiscal. El saldo de inventario mercaderías no se encuentra pignorado, por lo que está libre gravámenes o garantías de pasivos.

10. Propiedades y Equipos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de propiedades y equipos se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Costo:		
Instalaciones	3.911	3.911
Muebles y Enseres	1.417	1.417
Maquinaria y Equipo	278.527	272.927
Equipos de Computo	3.440	2.250
Vehículos	186.878	186.878
Terreno	395.000	395.000
Total Costo de Propiedades y Equipos	869.174	862.384
 (-) Depreciación Acumulada	 (138.651)	 (110.081)
Total Costo de Propiedades y Equipos, netos de depreciación acumulada	730.523	752.302

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de la propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

Movimiento Anual:	2019	2018
Saldo al inicio del año	752.302	352.696
Adiciones	6.790	429.507
Cargo por depreciación anual, neto	(28.569)	(29.900)
Saldo al final del año	730.523	752.302

11. Intangibles

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de intangibles se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Sistema Contable	3.407	8.252
Baja Microsoft Office	(438)	649
(-) Amortización Acumulada	(1.361)	(5.494)
Total Intangibles	1.608	3.407

12. Préstamos Bancarios

El detalle de préstamos con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle de Préstamos con Instituciones Financieras locales:	Tasa %	2019	Vencimiento
Banco Pichincha C.A.	8,95%	400.000	05/09/2020
Banco General Rumiñahui	8,95%	203.010	08/07/2020
Banco General Rumiñahui	8,95%	258.289	18/6/2024
Total Préstamos con Instituciones Financieras locales:		861.299	
(-) Porción Corriente de Préstamos Bancarios		(651.641)	
Total Porción L/P Préstamos con Instituciones Financieras locales:		209.658	

Detalle de Préstamos con Instituciones Financieras locales:	Tasa %	2018	Vencimiento
Banco Pichincha C.A.	8,30%	400.000	15/5/2019
Banco General Rumiñahui	7,95%	281.000	13/5/2019
Total Préstamos con Instituciones Financieras locales:		681.000	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los préstamos bancarios están garantizados con avales personales de sus accionistas.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del Exterior	2.075.466	1.576.651
Proveedores Partes Relacionadas	2.688	15.238
Proveedores Locales	57.740	47.915
	2.135.894	1.639.804
Otras cuentas por pagar:		
Préstamos de Accionistas	566.999	508.942
Intereses acumulados	24.934	28.924
Provisión 5% ISD	2	2.938
Beneficios Sociales IESS	16.120	12.648
Otros Beneficios a empleados	-	92.770
Otras	11.787	4.388
	619.842	650.609
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.755.736	2.290.412

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Proveedores por vencimientos:	2019	2018
Por vencer	1.535.057	1.639.804
Vencida entre 1 y 360 días	600.837	-
Total Proveedores	2.135.894	1.639.804

14. Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de impuestos corrientes se compone como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar empleados	8.412	39.403
Impuesto al valor agregado por pagar	293	819
Retenciones en la Fuente de Renta por pagar	3.411	1.727
Retenciones en la Fuente de IVA por pagar	4.959	2.292
Total Impuestos Corrientes	17.074	44.240

15. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2019	2018
Utilidad neta antes de participación trabajadores	1.462.035	915.625
15% participación a trabajadores	(219.305)	(137.344)
Utilidad después de participación a trabajadores	1.242.730	778.281
Más: Gastos no deducibles	13.178	27.864
Más: Diferencias Temporarias de Impuestos Diferidos	42.641	33.939
Menos: Diferencias Temporarias de Impuestos Diferidos	-	(482)
Base imponible	1.298.548	839.602
Impuesto a la renta causado	324.637	209.901
Anticipo calculado	-	64.536
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	324.637	145.365
Menos: anticipos de impuesto a la renta	-	64.536
Menos: retenciones de impuesto a la renta	(92.970)	(75.021)
Menos: Crédito Tributario en Retenciones Años anteriores	(75.021)	
Menos: Crédito Tributario ISD ejercicio fiscal declarado	(274.036)	(223.106)
Menos: Crédito Tributario ISD ejercicio fiscal anteriores	(161.996)	(148.790)
Saldo por pagar (a favor) de la Compañía	(279.387)	(237.016)

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	237.016	-
Compensación de créditos tributarios por retenciones en la Fuente	92.970	75.021
Compensación de ISD	274.036	371.897
Impuesto a la renta del año	(324.637)	(209.900)
Saldo al final del año	279.387	237.016

c) Revisiones Fiscales

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 a 2019, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

d) Reformas Tributarias. -

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha 28 de agosto de 2018 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 309 se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Exoneración a los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Exoneración que no aplica cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador; o la sociedad que distribuye el dividendo no cumpla con informar sus beneficiarios efectivos – solo sobre los no informados.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos de capital
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo y el exceso es recuperable cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene el 25% como la tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla en informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular es residente en paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea 50% o más de participación.
- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por lapsos entre 8 y 20 años a las nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas por lapsos entre 8 y 20 años en nuevas inversiones productivas con contratos de inversión en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas e impuesto a la renta por reinversión de utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

Impuesto a la Renta (IR)

- Cambios en el régimen de agentes de retención. -El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario. Dichos agentes, serán aliados de la Administración Tributaria para asegurar el cumplimiento de otros contribuyentes a través de sus retenciones. La reestructuración del sistema contempla además, un análisis de los porcentajes de retención y la actualización del catastro de contribuyentes especiales.

- Eliminación del anticipo del Impuesto a la Renta. -A partir del año 2020 se elimina el anticipo, sin embargo, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y su pago constituirá crédito tributario para el pago del Impuesto Renta. Únicamente se pagará Impuesto a la Renta cuando se generen utilidades, esto permitirá a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.
- Creación del Impuesto a la Renta Único Agropecuario. -El contribuyente tributará aplicando una tarifa que puede ser de hasta el 2% en base a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias de origen, agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes que se mantengan en estado natural.
- Creación del régimen impositivo para microempresas. -Este régimen simplifica el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los microempresarios respecto al Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a los Consumos Especiales (ICE). Adicionalmente, se elimina la obligación de ser agentes de retención, excepto en los casos previstos en la normativa tributaria vigente.
- Cambios relacionados a la tributación de dividendos. - Los dividendos calculados después del pago del Impuesto a la Renta, que se distribuyan a partir de la vigencia de la Ley por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, estarán exentas del Impuesto a la Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.

Se simplifica la fórmula para calcular y retener el Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos, el ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el cual se efectuará la respectiva retención del Impuesto a la Renta.

- Cambios en la deducción de gastos personales. -Desde el ejercicio fiscal 2020, las personas naturales con ingresos netos mayores a USD 100.000 podrán deducirse únicamente gastos personales por salud correspondientes a enfermedades raras, huérfanas o catastróficas hasta el 50% de sus ingresos gravados, sin superar 1,3 veces la fracción básica desgravada de Impuesto a la Renta de personas naturales. Para personas naturales con ingresos netos menores a USD 100.000 se mantiene el tratamiento de gastos personales.
- Cambios para deducibilidad de provisiones de pensiones jubilares y desahucio. - Serán deducibles a partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y por jubilación patronal. En el caso de la provisión por jubilación patronal, para su deducibilidad deberá referirse a trabajadores que hayan cumplido por lo menos 10 años de trabajo y los aportes de estas provisiones deberán ser administrados por empresas Administradoras de Fondos.
- Provisión de desahucio y pensiones jubilares no utilizadas (Ingresos). - Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de Impuesto a la Renta, en la misma proporción que hubieren sido deducibles.

- Incentivos y beneficios para el arte, la cultura, el deporte y las ciencias de la educación. -Los contribuyentes se pueden deducir hasta un 50% adicional del valor real del gasto destinado a organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, de acuerdo con las condiciones que se establezcan en el Reglamento. También se pueden deducir los recursos y donaciones realizadas a las Instituciones de Educación Superior destinados a carreras de pregrado y postgrado, afines a las Ciencias de la Educación, sin que exceda el 1% del ingreso gravado y bajo las condiciones establecidas en el Reglamento.
Deducción adicional del 100% por gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia.
- Incentivos y beneficios para la inversión, producción y empleo. - Deducción adicional del 50% en la contratación de seguros para los créditos otorgados por los exportadores.
Exención de Impuesto a la Renta a proyectos financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno para proyectos de interés social, que deben ejecutar las sociedades no residentes que tengan domicilio en el país que otorgó dicho crédito.
- Rendimientos depósitos a plazo fijo. - Exención del Impuesto a la Renta a los pagos parciales de los rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo, así como inversiones en valores en renta fija.
- Ingresos exentos para vehículos inmobiliarios. - Exención del Impuesto a la Renta en utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en activos inmuebles.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados para la exoneración de Impuesto a la Renta. - Se incrementan dentro de los sectores económicos priorizados, para la exoneración del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, las siguientes actividades:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos.
- Apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de octubre de 2019.- Se reduce en un diez por ciento (10%) el Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.
- Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization).- La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Bienes con tarifa 0% de IVA

- - Tractores de llantas de hasta 300 hp.
 - Tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas.
 - Venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Papel periódico.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.

Servicios con tarifa 0% de IVA

- - Servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), según lo dispuesto en el Reglamento.
 - Servicio de carga eléctrica.
- Cambios en el régimen de tarifa 0% para artesanos. -Tarifa cero por ciento del IVA para artesanos calificados por los organismos públicos competentes en los términos descritos en la norma.
Servicios y bienes de todos los artesanos (no solo de la Junta Nacional de Defensa del Artesano), siempre y cuando sus ingresos no superen los límites para llevar contabilidad.
- IVA para servicios digitales. - El IVA por la importación de servicios digitales se verificará únicamente con el pago por parte del residente o establecimiento permanente de un no residente en el Ecuador al prestador del servicio digital no residente.

El IVA por la importación de servicios digitales se recaudará de dos formas: cuando los proveedores de servicios digitales se hayan registrado en el Servicio de Rentas Internas, este actuará como agente de percepción. Cuando el prestador del servicio digital no se encuentre registrado, el IVA será asumido por el importador del servicio y, en caso de existir un intermediario, este último actuará como agente de retención.

El catastro de proveedores de servicios digitales, a los cuales las empresas emisoras de tarjetas de crédito deben retener el IVA, será publicado periódicamente en el portal web del Servicio de Rentas Internas.

- Devolución automática del Impuesto al Valor Agregado (IVA). - Se establece un nuevo esquema de devolución automática del IVA a personas adultas mayores y personas con discapacidad, en transacciones realizadas con comprobantes electrónicos: facturas, notas de crédito y notas de débito.

Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Nuevos bienes/servicios gravados con ICE. -
 - Servicio de telefonía móvil y planes prestados a personas naturales. Se excluye prepago.
 - Tabaco de los consumibles de tabaco calentado y líquidos con nicotina.
- Contribuyentes del ICE. - Establece cuales son los contribuyentes del ICE en calidad de contribuyentes y agentes de percepción.

- Base imponible de ICE. - Se establece la base imponible para cada bien/servicio gravado en base a:
 - Precio de Venta al Público sugerido - IVA - ICE.
 - Precio de Venta del fabricante - IVA - ICE, + 30% de margen de comercialización.
 - Precio ex aduana, + 30% de margen de comercialización.
 - Precio de venta del servicio - IVA - ICE.
 - Precios referenciales
- Hecho generador del ICE. -
 - Primera transferencia por parte del fabricante.
 - Desaduanización de mercadería importada.
 - Prestación del servicio.
 - Entrega de fundas plásticas.
- Exoneraciones del ICE. - • Alcohol importado y de producción nacional elaborado con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
 - Bebidas alcohólicas elaboradas con ingredientes nacionales (al menos 70%) siempre que cuenten con el respectivo cupo anual.
 - Vehículos motorizados eléctricos.
 - Vehículos para uso operativo, sus partes y repuestos adquiridos por la fuerza pública.
 - Furgonetas y camiones de hasta 3,5 toneladas de carga.
 - Camionetas y otros vehículos con base imponible de hasta \$ USD 30.000,00 para programas de gobierno de apoyo al transporte en sectores comunitarios.
 - Fundas para uso industrial, agrícola, agroindustrial, de exportación, para productos congelados y con 50% de materia prima reciclada post consumo.
 - Fundas utilizadas como empaque primario.
- Rebajas ICE. -
 - Rebaja hasta el 50% de la tarifa específica para bebidas alcohólicas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
 - Rebaja hasta el 50% de la tarifa específica para nuevas marcas de cervezas elaboradas localmente con productos agropecuarios cultivados localmente y con ingredientes nacionales (al menos 70%).
 - Rebaja del 15% del ICE para vehículos motorizados de base imponible hasta \$ USD 40.000,00 con elementos de seguridad y estándares de emisiones superiores a Euro 3 o equivalentes.
 - Rebaja del 50% a fundas plásticas biodegradables y compostables certificadas.
- ICE Trazabilidad. - El SRI establecerá las tasas necesarias para el funcionamiento de mecanismos de identificación, marcación, trazabilidad y rastreo de productos. Actualmente sería para los productos de bebidas alcohólicas, cerveza industrial y cigarrillos

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- ISD eliminación de plazo mínimo de inversión. - Eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital, de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador.

- ISD incorporación de exención. - Exoneración en los pagos realizados al exterior en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, ambos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.
- Amortización de capital e intereses de préstamos gravados con ISD. - Disminución en el plazo de financiamiento por créditos externos de 360 días a 180 días calendario o más, se incluye la actividad destinada a la inversión en derechos representativos de capital.

Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre

- Extinción de deudas administradas por el SRI. - Se extinguen los valores derivados de reajustes, reliquidaciones, predeterminaciones u otros recálculos de impuestos vehiculares administrados por el Servicio de Rentas Internas, que se hayan efectuado por la Administración Tributaria hasta el período fiscal 2019.

También se extinguirán los valores pendientes de pago por concepto de vehículos bloqueados por la ANT.

- Cambios en los impuestos administrados por el SRI. - El SRI efectuará la determinación de la obligación tributaria de forma directa sobre la información que conste en sus catastros tributarios o registros, conformados por información y documentación entregada por el propio contribuyente, por terceros u otros datos que posea la Administración Tributaria, con los que hubiere establecido los elementos constitutivos de la obligación tributaria.

El SRI efectuará la determinación de la obligación tributaria de forma directa sobre la información que conste en sus catastros tributarios o registros, conformados por información y documentación entregada por el propio contribuyente, por terceros u otros datos que posea la Administración Tributaria, con los que hubiere establecido los elementos constitutivos de la obligación tributaria.

En los casos en los que la Administración Tributaria, dentro de los plazos de caducidad establecidos en el Código Tributario, identifique modificaciones sobre la información de los elementos constitutivos de la obligación tributaria, realizará la determinación posterior en los registros o catastros. Esta determinación posterior podrá realizarse por una sola vez respecto de cada elemento considerado para determinar la obligación.

- Bloqueo y baja de oficio de vehículo. - El organismo nacional de control de transporte terrestre y tránsito, de oficio, bloqueará o suspenderá temporalmente del catastro pertinente, los vehículos sobre los cuales no hubiere registro de matriculación u otra transacción durante el plazo de tres años, contados a partir de la fecha del último proceso de matriculación o transacción.
Los registros de vehículos que hubieren permanecido bloqueados o suspendidos por un lapso continuo de tres años, así como los vehículos perdidos, robados, chatarrizados o que por otros motivos se hubiere determinado su pérdida definitiva, serán dados de baja por parte del organismo de control de transporte terrestre y tránsito, quien deberá informar al SRI el bloqueo y/o baja de los respectivos vehículos.

h) Precios de Transferencia

El régimen tributario en Ecuador incorporó desde el periodo fiscal terminado el 31 de diciembre de 2005 el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Sin embargo la Administración tributaria solicita de forma obligatoria el envío de información suplementaria si las tracciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal. Si el monto acumulado supera US\$15,000,000 (Anexo e Informe), ó US\$3,000,000 solo presentar Anexo. Complementariamente se deber reportar informativamente en la declaración anual del impuesto a la renta de sociedades todas las transacciones con partes relacionadas locales, del exterior, así como con paraísos fiscales y/o jurisdicciones de menor imposición, pese a no superar los umbrales.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones vigentes son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales. Adicionalmente se deben reportar como transacciones con partes relacionadas las efectuadas con residentes en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

16. Obligaciones laborales acumuladas

El rubro de provisión para obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Beneficios Sociales	50.910	40.784
15% Participación de los empleados en las utilidades (nota 15) (1)	219.305	137.344
Total Obligaciones laborales acumuladas	270.216	178.128

- (1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. El movimiento de la provisión para participación de los empleados en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	137.344	336.342
Pagos efectuados	(137.344)	(336.342)
Cargo al gasto del año	219.305	137.344
Saldo al final del año (nota 15)	219.305	137.344

17. Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio

El rubro de provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Saldos al:	2019	2018
Provisión para Jubilación Patronal	148.927	152.336
Provisión para Desahucio	48.079	47.460
Total Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio	197.006	199.796

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 4,21% anual (4,25% anual para el año 2018).

El movimiento por este concepto en los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Movimiento Anual:	Provisión para:		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al final del año 2017	170.931	52.113	223.044
Incrementos	28.126	8.321	36.447
Costo Financiero	6.876	2.066	8.942
Efecto por liquidaciones anticipadas	(49.281)	(15.500)	(64.781)
Beneficios Pagados	-	(6.138)	(6.138)
Otros Resultados Integrales	(4.316)	6.598	2.282
Saldo al final del año 2018	152.336	47.460	199.796
Incrementos	26.185	8.003	34.188
Costo Financiero	6.480	1.972	8.453
Otros Resultados Integrales	(36.075)	(9.356)	(45.431)
Saldo al final del año 2019	148.927	48.079	197.006

18. Patrimonio de los Accionistas

Capital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$60.000) dividido en sesenta mil (60.000) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Utilidades disponibles

Corresponde al remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico y que no se han repartido a los accionistas o se han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas.

Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos

Durante el año 2019 y 2018 , se pagaron dividendos de US\$ 8,08 por acción (US\$ 22,55 al 2018) , equivalente a un dividendo total de US\$ 484.745 a los tenedores de acciones ordinarias pagadas totalmente (US\$ 1.353.057 en el año 2018). El pago del mencionado dividendo fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 26 de marzo del 2019, (27 de marzo del 2018).

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

19. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldos al:	2019	2018
Vacunas	5.789.908	4.934.818
Aditivos	1.609.374	1.076.198
Desinfectantes	1.292.163	901.029
Fármacos	-	154.219
Otros	4.669	5.077
Maquinas Desvac	47.772	13.908
Kit de laboratorio	607.789	514.949
Descuentos comerciales y devoluciones	(217.439)	(234.431)
Otros Ingresos	450	14.403
Total Ingresos Ordinarios	9.134.685	7.380.170

20. Gastos de operación

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son los siguientes:

Saldo al:	Administrativos		Ventas	
	2019	2018	2019	2018
Personal	357.290	639.830	208.467	212.438
Honorarios Profesionales	147.624	91.984	-	-
Seguros	117.313	54.617	2.392	2.407
Arriendos	8.274	68.591	-	-
Impuestos municipales y otros	14.097	34.724	-	-
otros gastos administrativos	70.464	52.459	-	-
Viajes y estadías	45.136	25.814	54.292	59.813
Mantenimiento	55.716	33.672	15.686	16.703
Depreciación	20.301	21.069	-	-
Transporte Interno	23.164	21.529	10.745	1.709
Servicios Básicos	10.247	10.801	-	-
Amortización del Activo por derecho de uso	56.215	-	-	-
Gasto Financiero por derecho de uso	7.997	-	-	-
Amortización	1.799	2.024	-	-
Comisiones	1.135	845	-	-
Deterioro de cartera	-	-	7.187	-
Contribuciones	4.510	4.550	-	-
Servicio de Laboratorio y muestras	-	-	17.591	14.744
Comisiones Ventas	-	-	255.762	172.447
Otros Gastos de Venta	-	-	152.928	139.292
Total Gastos de Operación	941.280	1.062.509	725.049	619.554

21. Saldo y transacciones con Partes Relacionados

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Transacciones al:	2019	2018
Estado de Resultados Integral		
Ventas - Avícola Ecuatoriana Avesca C.A. (1)	828.961	880.191
Servicios Administrativos	87.438	91.979
Intereses-Financiamiento- parte relacionada por presunción	-	1.219
Gastos Financieros - Accionistas	44.166	28.052
Total Transacciones con Efecto en Estado de Resultados Integrales	960.566	1.001.441
Otras transacciones-Accionistas:	2019	2018
Dividendos pagados	484.745	1.353.057
Total Otras Transacciones - Accionistas	484.745	1.353.057

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los que resultan de las transacciones con partes relacionadas se componen como sigue:

Saldos al:	2019	2018
Activos		
Cuentas por Cobrar Comerciales - Avícola Ecuatoriana Avesca C.A.	286.404	133.411
Total Activos con Partes Relacionadas	286.404	133.411
Pasivos		
Préstamos accionistas	566.999	508.942
Total Pasivos con Partes Relacionadas	566.999	508.942

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ventas con Avícola Ecuatoriana Avesca C.A. corresponden a la comercialización de productos veterinarios, el 9% de las ventas totales le corresponden a esta transacción (11,93% en el 2018).
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar a accionistas corresponden a préstamos que se sustentan con convenios de deuda a una tasa fija del 7% de enero a mayo y de junio a diciembre del 8.50% anual, y que se estiman pagar en el largo plazo

Compensaciones al personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de determinar el personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Gerencias operativas.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha generado gastos por remuneraciones, las que comprenden sueldos, beneficios sociales, comisiones, incentivos y bonificaciones US\$ 527,485, US\$ 509,538, respectivamente.

22. Compromisos

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no mantiene pendiente de resolución contingencia alguna de carácter tributario, legal o laboral.

23. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 15 de marzo del 2020, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Dimune S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 13 de marzo del 2020; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Ac. Arturo Solís
Gerente General



Sr. Wilson Montes
Contador General